

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Sábado 26 de Abril de 1890

Año VI—Nº 1024

## GARCIA TORICES OCULISTA

Tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios profesionales en su gabinete situado en la calle del Concejo, número 16, principal.

Consulta diaria de diez á una.

## ATREVASE USTED

Cuando tomó posesión del mando de esta provincia don Carlos Groizard y Coronado, se auguró una época de ventura para los salmantinos, cansados ya de sufrir la imposición de gobernadores que venían á nuestra capital sin independencia de carácter y sin más iniciativa que los mandatos de ciertos caciquillos que todo lo manejan á su modo, aunque con ello resulten perjudicados los intereses provinciales.

Los antecedentes del señor Groizard, su adelantada carrera política y sus condiciones personales, nos hicieron creer que en las esferas del Gobierno civil se respiraría una atmósfera más sana y saludable que la que venía extendiéndose por aquellos recintos desde ya remotísima fecha.

Sin embargo, el tiempo, que es un testigo de mayor excepción y que combina sus cálculos de una manera matemática é infalible, ha venido á demostrarnos que don Carlos Groizard y Coronado, es un gobernador civil muy parecido á los anteriores y digno por lo tanto de figurar en la galería de caciques que han empuñado las riendas de esta provincia en los últimos lustros.

La fama de enérgico con que nos le dieron á conocer los periódicos de Madrid, entre ellos *El Liberal*, su carácter indomable y casi agreste tratándose de administrar justicia y la aureola de celo y activo con que nos le pintaron aquellos á quienes venía recomendado eficazmente, todo esto y algo más que no citamos por no ser demasiado prolijos, se ha convertido en quimérica ilusión que solo pudo forjar el ánimo de los apasionados ó de los inespertos.

Y, en honor á la verdad, nosotros reconocemos que al señor

Groizard y Coronado no le faltan dotes ni aptitudes para desenvolver un plan de campaña, así en lo administrativo como en lo político, que dejara satisfecho al más exigente y escrupuloso.

Pero, aunque sensible sea decirlo, no basta hallarse adornado de excelentes cualidades si falta la principal que es, á nuestro juicio, tratándose de un gobernador de provincia, la de obrar libérrimamente al resolver los asuntos de equidad y de justicia, sin dejarse llevar nunca por los derroteros que le tracen por antojo el político A ó el cacique B, que suelen ser los que desconciertan los planes mejor madurados de un gobernador civil, precisamente porque les importan muy poco el prestigio y buen nombre de la primera autoridad de la provincia, con tal de que salgan á flote sus maquinaciones.

A esta causa atribuimos nosotros esencialmente el fracaso que ha sufrido el señor Groizard en el desempeño de su cargo.

No de otro modo se explica que las mil esperanzas que abrigaron los salmantinos al conocer la historia personal y política del señor Groizard y Coronado, se hayan desvanecido como el humo en un plazo que hubiera bastado para acreditarle, si pone en práctica alguno siquiera de los levantados pensamientos que nos dió á conocer al tomar posesión de su elevado cargo.

Nos sugiere todas estas tristes consideraciones el hecho que se encuentra sin resolver, no obstante el largo espacio que ha trascurrido, un asunto que interesó vivamente la atención de Salamanca entera. Nos referimos al recurso de alzada interpuesto por los concejales republicanos contra la validez de los nombramientos de tenientes de alcalde y regidor síndico de la corporación municipal.

Este recurso mereció informe favorable por parte de la comisión provincial hace ya varios meses, y esta es la fecha en que el señor Gobernador civil no se ha dignado resolverle.

En buen hora que el señor Groizard opte por separarse del dictamen de la citada comisión, y se ponga en contradicción con el público, y quizá consigo mismo

resolviendo el asunto como pretenden algunos fusionistas de antea; más permanecer en silencio y como el alma de Garibay, ni es pasar por habil político, ni prueba otra cosa que una acentuada pusilanimidad que debe estar reñida con la altura de ciertos cargos.

Por eso nosotros esperamos con confianza que el señor Groizard no tenga el valor de resolver esta cuestión en su testamento, ó lo que es lo mismo, cuando sepa que ha sido trasladado á otra provincia, que es el medio que le han aconsejado, según nuestras noticias, algunos que se dicen *maquiavelos*.

## El entierro de don Blas Pérez

Ayer á las seis de la tarde, como oportunamente anunciamos á nuestros lectores, fué conducido á la última morada el cadáver de don Blas Pérez.

El entierro de tan consecuente político y correcto ciudadano, ha sido una manifestación de duelo que Salamanca entera ha tributado al que fué en vida una de las personalidades más salientes de la provincia.

Su cadáver, encerrado en un rico y severo ataúd, le llevaron en hombros, por disposición testamentaria, cuatro renteros de los que el finado tenía en Rollán.

Sobre la caja mortuoria se veían dos magníficas coronas, leyendo en las cintas las siguientes dedicatorias:

*El partido liberal dinástico de Salamanca, á su querido presidente.*

*A don Blas Pérez, don Carlos Groizard.*

Presidió el duelo el Gobernador civil de la provincia, llevando á su derecha á don Marciano de Nó y don Joaquín Pastors, y á su izquierda á don Angel Valle, don Manuel Villar y Macías, don Salvador Cuesta y don José Antonio Jorge.

Los señores Beato, Blanco, Bullón y López Pérez, llevaron las cintas del féretro.

En el cortejo fúnebre estuvieron dignamente representadas to-

das las clases sociales. Allí vimos al excelentísimo señor Rector de la Universidad, gran número de catedráticos, diputados provinciales, concejales, miembros de varias corporaciones, otras personas de significación en la política, la industria y el comercio, algunos periodistas y buena representación del elemento popular. En una palabra, sumaban muchos cientos las personas que han rendido el último tributo á don Blas Pérez García.

Descanse en paz.

## Cultos

**Santos para mañana.**—El Patrocinio de San José. La Invencción de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Montserrat, principal patrona de todas las diócesis de Cataluña; santos Antimo, obispo; Antonio, Castor, Esteban y Pedro Armengol mercenario; mártires; Anastasio I, papa; Toribio de Mogrobojo, arzobispo de Lima; Teófilo y Tertuliano, obispo; Juan, abad; Santiago de Esclavonia, franciscano, y santas Meruvina, abadesa y Zita, virgen.

**San Julián.**—Continúa la novena á Nuestra Señora de los Remedios.

**Nuestra Señora del Carmen.**—A las diez y media misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón. A las cinco de la tarde solemnes completas y reserva.

**Religiosas Carmelitas.**—A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el reverendo padre fray Filiberto Díaz. A las cinco y media de la tarde será la reserva.

**Capilla de San Francisco.**—A las cinco el mensual ejercicio é imposición del cordón.

**Hermanitas de los pobres.**—Por la tarde á las cuatro, expuesto el Señor, habrá sermón que predicará don Juan Antonio Albarrán, párroco de Sancti-Spiritus, terminándose con la reserva.

**Adoratrices.**—A las nueve misa cantada. A las seis de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

## Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**  
—Don Enrique la Riva.

## AMOR DE PADRE

Zelina, por su hermosura, llamaba la atención de todo el elemento joven de la ciudad: á la perfección y delicadeza de sus perfiles, iba unida la sen-



Procedente de Portugal y al bajar del tren en la estación de Fuentes de San Esteban, varios vecinos de Vitigudino detuvieron al industrial señor Estevez que era su deudor, obligándole a ir forzosamente a varios pueblos y conduciéndolo luego a Vitigudino. Las autoridades han intervenido y para calmar los ánimos y evitar una desgracia al señor Estevez le han metido en la cárcel.

Por falta de policía urbana han sido multados hoy por el señor teniente alcalde, seis vecinos de esta capital.

Se ha concedido la correspondiente licencia al Alcalde de Ledesma para que el 15 del próximo mes de Mayo se celebre en aquella villa una corrida de toros.

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha suspendido la escuela de niños de la Parra, reduciendo á la categoría de incompleta para ambos sexos la escuela de niños del citado pueblo.

Apenas acaba de acordarse el aumento de cuatro guardias municipales y ya se dice que pasan de diez las solicitudes á dichas plazas.

Por lo que se vé, la provisión de las nuevas plazas, vá á costar muchos dolores de cabeza.

Como todas las cuestiones en que juega papel principal el personalismo.

En la calle de San Pablo chocaron ayer tarde un carro y un coche, resultando este último bastante deteriorado.

El dueño del carro pagó inmediatamente los daños que sufrió el vehículo atropellado.

El día 30 del actual tendrán lugar en la Iglesia de N. I. solemnes cultos dedicados á las esclarecidas virgenes Santa Teresa de Jesús y Santa Catalina de Sena, en acción de gracias por haber librado del peligro de muerte inminente al eminentísimo Cardenal Patriarca de Lisboa, y á los sacerdotes que le acompañaban, dirigirse á Alba de Tórmes con el objeto de visitar el sepulcro de la misma doctora.

A las diez de la mañana habrá misa solemne á orquesta con Su Divina Majestad Manifiesto, que se reservará al final, y sermón que dirá el reverendo padre fray Angel Venero, del Orden de Predicadores.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis concede 40 días de indulgencia á todos los que asistan á este piadoso acto.)

**Sucedidos y ecos de la prensa**

Les salió mal.—Henry Gerkin y Albert Kemsburg, según se dice, to-

madores muy conocidos por la policía, ensayaron el otro día en el Bowery un nuevo método para despojar á Mr. Louis Appeman, vecino de Brooklyn, de su reloj y de los reales que llevaba encima.

Mr. Appeman paseaba muy tranquilo por el Bowery cuando los individuos mencionados empezaron á seguirle muy de cerca. Llegado el momento oportuno, el uno arrojó petróleo en el sobre todo de Mr. Appeman y el otro dejó caer un fósforo encendido. En un momento la parte de atrás del sobretodo, estaba cubierta por las llamas, y el hombre, asustado, quiso echar á correr, pero fué detenido por Gerkin y Kemsburg que, guiados por sus sentimientos generosos, apagaron el fuego y caritativamente le limpiaron los bolsillos.

La cosa había salido á pedir de boca, y cuando los pícaros recibían las gracias de su víctima, el policía secreto O'Connor, que ya les conocía y había presenciado todas sus maniobras, les detuvo y condujo á la prisión, de donde no saldrán sin pagar lo que deben á su ingenio.

**Letanía que rezan las pollas de** cierto país, en estado de merecer, para encontrar un marido:

«Kyrie, yo quisiera.—Christe, ser casada.—Kyrie, y pido á todos los santos.—Christe, que sea mañana.—Santa María que llegue el día.—San Fructuoso, de encontrar esposo.—San Mateo, que no sea feo.—San Juan, que sea galán.—San Bruno, que no sea tuno.—San Miguel, que me sea fiel.—San Honorato, que gaste boato.—San Ceferino, que no le guste el vino.—San Clemente, que sea diligente.—San Agustín, que no sea galopín.—San Román, que no sea holgazán.—San Justo, que sea á mi gusto.—San Federico, que sea rico.—San Antón, que tenga buen corazón.—San Bonifacio, que tenga palacio.—San Alejo que no sea viejo.»

Hace falta la linterna de Diógenes para encontrar uno que reúna todas esas condiciones.

**El sanatorium de Arcachón.**—En las obras de beneficencia establecidas por el ayuntamiento de París, hay que notar hospicios para niños organizados cerca del mar y llamados *sanatoriums*, que no tienen por objeto la curación de niños enfermos, sino el reparo y refuerzo de niños débiles, anémicos, tísicos, escrofulosos, raquíticos, etc., cuya curación necesita otra vida en mejores condiciones higiénicas.

Parecen increíbles los resultados alcanzados en un *sanatorium*, como el de Arcachón, por medio de una existencia higiénica con el aire del mar y las exhalaciones de los pinos.

En 1889, el ayuntamiento mandó al *sanatorium* de Arcachón, 155 niños de seis á catorce años que daban pocas esperanzas de vida por su debilidad de constitución; en tres meses, 126 salieron fuertes y valientes; los demás tuvieron que quedarse seis meses para conseguir la misma salud.

Sabido es que, en tres meses, el peso de un niño sube de medio kilogramo; el de los 126 niños del *sanatorium* subió de dos kilogramos.

**La cogida del Guerrita.**—El 20 se celebró en Sevilla una corrida de toros, lidiándose seis bichos de Udaeta, que resultaron buenos y que mataron 12 caballos.

El Gallo pasó regularmente al primero, dando una estocada baja; brin-

de el cuarto á la duquesa de Alba; le pasó bien y estoqueó regular, recibiendo como regalo una alhaja en su estuche. Dió el quiebro de rodillas.

Muy aplaudido el Espartero, pasando bien al segundo y dándole una estocada caída; en el quinto muy bien pasando y bien al herir.

Guerrita mató al tercero perfectamente, después de una faena magistral. En el quinto, al hacer un quite, fué cogido y volteado; el público creyó que Rafael había recibido una herida de gravedad. No sucedió así, afortunadamente. Guerrita sufrió sólo una distensión ligamentosa de la articulación de un tobillo, producida al caer violentamente sobre la arena.

El último toro tuvo que matarlo Almendro. El espada Guerrita parece que no podrá torear hasta pasados unos días.

**Esto no es nuestro.**—La primera vez que el patán Blas fué á confesarse; le preguntó el sacerdote:

—¿Cuántos son los Mandamientos de la Ley de Dios?

—¡Entoavía no sabe su mercé eso, exclamó Blas levantándose;—¡agur! que no quiero confesor tan ignorante! Y le dejó plantado.

—

En casa de un chalán:

—Me ha engañado usted indignamente.

—¿Yo, señorito?

—Sí, usted. Me había garantizado que el caballo que me uendió no tiene ningún defecto.

—Y no lo tiene.

—¿Que nó?... es tuerto.

Pero, señorito, eso no es un defecto... es una desgracia.

**Servicio telegrafico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

**UN TIBURON EN EL SENADO**

**Madrid 26.**—En la sesión que ayer celebró el Senado se hicieron varias preguntas relativas á la adquisición para el Instituto de segunda enseñanza de Bilbao, de un enorme tiburón que mide diez metros de largo y que ha sido cogido por varios pescadores en la costa cantábrica.

Después siguió la discusión del proyecto reformando el Consejo de instrucción pública.

**EN EL CONGRESO**

**Madrid 26.**—Ayer siguió en esta Cámara la discusión del presupuesto de guerra.

Tomaron parte en aquella los señores García Alix y Laviña.

Más tarde continuó la discusión de la reforma electoral para las Antillas.

**LA COMISION ENEMIGA**

**Madrid 26.**—Se ha reunido la comisión del Congreso, que ha de dar dictamen en el asunto de la emisión de Billetes de Banco.

Esta comisión, que como es sabido, la forman en su mayoría individuos que se sientan en la oposición, eligió presidente al señor Cos-Gayón y secretario al señor Aguiar.

Es seguro que dictaminará en sentido favorable á la emisión.

**LO DE ALICANTE**

**Madrid 26.**—Me han asegurado que como resultado de la sumaria instruida á los jefes y oficiales de la guarnición de Alicante, que recibieron al general Dabán, le serán impuestos algunos meses de arresto, que cumplirán en los diversos castillos de la Península.

**LA MANIFESTACION OBRERA**

**Madrid 26.**—Los obreros europeos que harán la gran manifestación anunciada para el 1º de Mayo, pedirán reducción del trabajo á ocho horas, descanso absoluto del domingo y suspensión del trabajo nocturno.

**EL SUFRAGIO**

**Madrid 26.**—El lunes próximo comenzará en el Senado la discusión del sufragio universal.

Esta será muy breve.

**DEBATE POLITICO**

**Madrid 26.**—Tan pronto como termine en el Congreso la discusión de los presupuestos, se iniciará un gran debate político con el fin de fijar la actitud de los distintos partidos políticos.—NIETO.

**HOTEL del COMERCIO**

Viajeros llegad is el día 24  
Don Beyssac, negociante, León.  
Don Ignacio González, militar, Valladolid.  
Don Juan Vila, comerciante, Barcelona.

**Colocación de timbres y pararrayos**

Una persona inteligente y dedicada hace muchos años á esta clase de trabajo, ofrece sus servicios, respondiendo siempre de su resultado.

48, LIBREROS, 48

**SE VENDE** la casa número 62 de la calle de Zamora, de nueva construcción, consta de tres pisos y patio. En la misma darán razón del precio y condiciones. 15—d—1

**Traspaso** en buenas condiciones, de una tienda de telas, en la Plaza de la Verdura, número 68, en la cual darán razón.

**ALMONEDA**

Se compran y venden toda clase de muebles usados; se pasa á domicilio, se reciben encargos.  
Se vende un hermoso espejo de cuerpo entero marco dorado, un armario copero de caoba y varios objetos. Plazuela de Santa Eulalia, número, 1.

**SE VENDE** ó cambia por una Victoria y Serré un lindo Geter en buen uso. Calle de Expoz y Miña, 16. 7—d—1

**Se arrienda** el portal de entrada de la casa del Corriño, núm. 15, con habitación interior, alcoba y bodega.  
En la misma casa darán razón.

Imp. de NUÑEZ—Salamanca

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

**El gran Gimnasio Higiénico,** que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la **PLAZA MAYOR**, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

**HORAS DE CLASE:** Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoritas, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos -s de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor

**HONORARIOS:** Al mes 30 reales. Pago adelantado.

**En el taller de cal-**

derería y estilista de **JOSÉ CHIMENO**, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

**Se vende** una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera.

En la misma darán razón.

**Se vende** una casa en la Plazuela de San Cristobal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

**La Incompetible**

ANTIGUA SASTRERIA

DE

**Fernando Centenera**  
24-Corrillo-24

En esta casa hay siempre confeccionadas toda clase de prendas, á precios muy económicos.

Se vende tambien á plazos con garantía.

**Se vende** UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

**SE ARRIENDA** un espacioso local que puede servir para la instalacion de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

ALMACEN DE MADERAS

DE

**J. Garcia de Piedra y Compañía**  
Hospital, nám. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

**Yeso, cementos, cañas para techos,** cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

**AMA DE CRIA**

En el pueblo de Calvarrasa de Abajo, carretera de Madrid, hay una ama casada, que desea criar en su casa.

Su nombre, Gerónima Vicente.

**Domingo Roche** marmolista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

**RAFAEL BRIZUELA**

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

**SANGUIJUELAS**

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

**Se vende** una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

**Se vende** la casa número 6 de la calle de la Latina.

En la misma darán razón.

**Se venden** la posada de las Tablas; casa, calle de San Pablo, números 88 y 90, dividida en dos; y otra en la del Palomo, número 16, con cuadra, corral y pozo. Rentan el 6 por 100. Darán razón, Pozo Amarillo, 3, principal.

**SE VENDEN** las casas de la calle de Travesía números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos. En esta última darán razón.

**Se traspasa** la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

**SE VENDE** una fábrica de curtidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corrillo, número 28, darán razón.

**El kiosko** que se encuentra enclavado en la Alamedilla, se vende ó arrienda; para tratar de las condiciones, en la calle de Pedro-Cojos, número 5, darán razón.

**SANGUIJUELAS**  
GRAN REBAJA DE PRECIOS

CINCO pesetas el ciento y á DIEZ céntimos cada una.

BARBERIA de Juan Tapia, calle de Varillas, número 10.

**DROGUERIA**

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

**Hijos de Villar y Pinto**

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

**Se vende** un piano en buen uso, de media cola.

Se dará arreglado. Patio de Escuelas, número 8.

**SE VENDE** la casa número 40 de la calle del Azafrañal. En el número 1 de la misma darán razón.

Salchichería y depósito de toda clase de carnes de cerdo

DE

**MANUEL MADRUGA**

PLAZA DE LA VERDURA, NÚM. 56

junto á la posada del Rincón

Para comer con toda confianza los mejores embutidos, hay que comprar en este antiguo establecimiento que lleva treinta años de reconocido crédito,

Chorizos tripa de cerdo, cagalar, superior. Lomos embuchados. Jamón escogido, al corte y por piezas. Tocino y manteca. T. do de cerdo, sinmezcla como en otros establecimientos.

**FUENTE DEL ESTÓMAGO**

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *parosis* acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruíz Piñuela, Plaza Mayor Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo do 75 las de cuartillo y medio.

**FARMACIA**

DE LOS

**HIJOS DE VILLAR Y PINTO**

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pan, artículos de Ortopedia y Cirujía.

Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

**EL DESENGAÑO**

13, SAN PABLO, 13

**TARIFA DE PRECIOS**

Vino tinto 1 <sup>a</sup> á . . . . .	7'50	pesetas cántaro y 25 céntimos cuartillo.
Id. id. corriente á . . . . .	6	» y 20 » »
Id. clarete superior á . . . . .	7'50	» y 25 » »
Id. id. bueno á . . . . .	6	» y 20 » »
Id. blanco 1 <sup>a</sup> superior á . . . . .	15	» y 50 » »
Id. id. añejo á . . . . .	8	» y 25 » »
Id. id. corriente á . . . . .	6	» y 20 » »
Id. Moscatel tinto y blanco á . . . . .	13	» y 50 » »
Vinagre blanco á . . . . .	5	» y 20 » »

**A PRECIOS CONVENCIONALES**

Espiritu de vino.	Aguardiente doble anís.
Aguardiente de caña.	Id. anisado corriente.
Id. triple anís superior de 30 grados	Id. seco ó sin anisar.
Id. id. id. suave.	Anisete fino.

**A LOS MEDICOS**

**PARTES FACULTATIVOS**

que mensualmente tienen que remitir á los sub-delegados, por VEINTICINCO EJEMPLARES CINCO REALES. Cada ejemplar lleva el sello que necesita, de este modo se economiza el médico el franqueo.

**LIBROS TALONARIOS**

y certificaciones facultativas de defunción con nombre y pueblo donde ejerza médico, perfectamente encuadernados, DE CIEN CERTIFICACIONES, DIEZ REALES (Pago anticipado en sellos de correo), se envían francos de porte.

Peñaranda, Imprenta de ARTURO NUÑEZ.